

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DAF-2023-001	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 27-01-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MUNZÓN SALAZAR JOSÉ ELOY	DENOMINACIÓN DEL PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1704726452	ESCALA OCUPACIONAL: Código de trabajo nivel 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CHIMBORAZO - RIOBAMBA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL Dr. CARLOS BERRU (Director Jurídico) JOSÉ ELOY MUNZÓN SALAZAR (Conductor)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<b>ANTECEDENTES</b>	
<p>Por disposición de Director DAF, en la que ordena asistir con el Director de Área Jurídica para Conducir Vehículo Institucional para asistir a Atender la providencia de la Fiscalía de Penipe para reconocimiento de firma y rúbrica y toma de versión de máxima autoridad quien será representado por el Director de Asesoría Jurídica por denuncia presentada por el INAMHI</p>	
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS</b>	
<p><b>Lunes, 23 de enero de 2023.</b></p> <p><b>18H30 a 22H20</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conducción de Vehículo, transportando a Director Jurídico hasta la ciudad de Riobamba.</li> <li>✓ En el transcurso de las actividades diarias se procedió con la adquisición de bebidas hidratantes y alimentos</li> </ul> <p>Se pernoctó en Riobamba</p> <p><b>Martes, 24 de enero de 2023</b></p> <p><b>07H00 a 08H20</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conducción de Vehículo Institucional con personal área jurídica desde Riobamba hasta Fiscalía Penipe.</li> </ul> <p><b>10H00 a 11H00</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conducción de Vehículo Institucional con personal área jurídica desde Penipe hasta Estación meteorológica ESPOCH en Riobamba.</li> </ul> <p><b>13H30 a 17H00</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conducción de Vehículo Institucional con personal área jurídica desde Estación meteorológica ESPOCH en Riobamba Hasta Inamhi Quito.</li> </ul> <p>Fin de Comisión.</p>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se cumplió con la conducción de vehículo institucional para el traslado del personal de área jurídica para el cumplimiento de las actividades respectivas.</li> </ul>	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23 - 01 - 2023	24 - 01 - 2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	18H30	17H00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vitara SZ - PEI 4485	Quito - Riobamba	23/01/2023	18H30	23/01/2023	22H20
TERRESTRE	Vitara SZ - PEI 4485	Riobamba - Penipe	24/01/2023	07H00	24/01/2023	08H20
TERRESTRE	Vitara SZ - PEI 4485	Penipe - Estación Meteorológica ESPOCH	24/01/2023	10H00	24/01/2023	11H00
TERRESTRE	Vitara SZ - PEI 4485	Estación Meteorológica ESPOCH - Quito	24/01/2023	13H00	24/01/2023	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>   Sr. José Munzón	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>   Sr. José Luis Bastidas Recalde	<b>FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO</b>   Sr. José Luis Bastidas Recalde